

# Boletín de titulados y tituladas de la Escuela de Investigaciones Policiales “Presidente Arturo Alessandri Palma”

# Investigadores Policiales en Red

Edición N.º 04 | Noviembre 2025



En un contexto global donde los desafíos sociales, ambientales y éticos se entrelazan, las Instituciones de Educación Superior tienen la responsabilidad ineludible de formar profesionales capaces de contribuir al desarrollo sostenible. En este escenario, las Escuelas Matrices de Orden y Seguridad Pública, como la Escuela de Investigaciones Policiales "Presidente Arturo Alessandri Palma", tienen un rol estratégico y transformador.

Más allá de su función formativa en técnicas investigativas y operativas, la Escuela PDI también articula saberes policiales con los principios de justicia social, equidad, paz y sostenibilidad. Es decir, vincular la formación profesional con las metas de la Agenda 2030, desde una mirada crítica, interdisciplinaria y colaborativa.

La reciente realización del Seminario "Academia y Sostenibilidad: El Rol de la Educación Superior en la Agenda 2030" refleja este compromiso institucional. A través de la reflexión académica y el intercambio

con otras entidades formadoras, como la Escuela de Gendarmería, la Escuela de Carabineros y diversas universidades e institutos profesionales del país, se reafirma que la formación policial va más allá de la investigación de delitos: busca preparar a servidores públicos comprometidos con la construcción de un Chile más seguro, justo y sostenible.

Promover estos espacios de análisis entre educación, seguridad y sostenibilidad, no solo responde a una demanda de calidad formativa, sino también a una responsabilidad ética ante la ciudadanía. En este camino, Escuela PDI avanza con convicción, ampliando sus horizontes desde la técnica hacia la conciencia, desde la operación hacia la comprensión profunda de los fenómenos sociales que nos desafían.

## SECCIÓN DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Escuela de Investigaciones Policiales  
"Presidente Arturo Alessandri Palma"



# Contenido

01

*Editorial*

03

*Novedades  
Académicas*

05

*Convocatoria  
Abierta*

02

*Escuela PDI:  
Promotora de diálogo  
académico para el Desarrollo  
Sostenible.*

04

*Conectando  
Generaciones*



# ESCUOLA PDI: PROMOTORA DE DIÁLOGO ACADÉMICO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE.

## Escuela PDI: Promotora de diálogo académico para el Desarrollo Sostenible.

En el marco de su compromiso como institución de educación superior, la Escuela de Investigaciones Policiales "Presidente Arturo Alessandri Palma" continúa consolidando su rol como agente activo en la generación de conocimientos, vinculación interinstitucional y reflexión crítica frente a los grandes desafíos del siglo XXI.

Una muestra de ello fue la realización del Seminario de Vinculación con el Medio e Investigación Académica, llevado a cabo el miércoles 15 de octubre, bajo el lema "Academia y Sostenibilidad: El rol de la educación superior en la Agenda 2030". Esta instancia se convirtió en un espacio colaborativo entre instituciones formadoras del ámbito policial, universitario y técnico-profesional.

La actividad reunió a representantes de la Escuela de Carabineros, Escuela de Gendarmería, el Instituto Profesional AIEP, la Pontificia Universidad Católica de Chile, y distintas unidades académicas de la propia Escuela PDI. Durante la jornada, se abordaron desafíos comunes en la formación profesional desde una perspectiva sostenible, promoviendo alianzas significativas para el desarrollo del país.

En este contexto, una de las presentaciones destacadas del seminario fue la expuesta por el Prefecto Inspector Javier Valenzuela Riquelme, Jefe Nacional de Gestión Estratégica, titulada "Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Gestión Policial". Esta ponencia

presentó una mirada integral sobre cómo el quehacer de la PDI, a través de sus políticas, programas y despliegue territorial, se articula con los principios y metas de la Agenda 2030, especialmente con el Objetivo de Desarrollo Sostenible N.º 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

El centro de la exposición fue el Modelo Territorial Cero (MT-0), una estrategia de intervención operativa que busca reducir las manifestaciones delictuales vinculadas al microtráfico, a través de la focalización investigativa, el análisis criminal y la coordinación con el Ministerio Público. El modelo ha evolucionado en sus componentes para incluir también la investigación patrimonial, la incautación de armas y el abordaje de estructuras criminales transnacionales, posicionándose como una herramienta de gestión pública innovadora y efectiva.

La presentación destacó





que el MT-0 no solo responde a un mandato legal, sino que también aporta directamente a las metas del desarrollo sostenible, al fortalecer instituciones, reducir los flujos ilícitos y promover la paz territorial. Además, se resaltó el rol de otras unidades de la PDI, como las Brigadas Investigadoras de Trata de Personas, de Delitos Ambientales, y el Centro Nacional de Análisis Criminal, como actores clave en la prevención y persecución de fenómenos delictivos complejos, siempre bajo un

enfoque sistémico y sostenible.

Finalmente, la Jefatura subrayó que la seguridad pública no puede pensarse de manera aislada del desarrollo social, ambiental y económico. Por ello, el Plan Estratégico de Desarrollo Policial 2023-2028 (PEDP) contempla lineamientos explícitos para alinear la gestión policial con los desafíos que plantea la Agenda 2030, promoviendo así una seguridad ciudadana con legitimidad, justicia y sostenibilidad.



## CICLO DE CHARLAS ENTRE ESCUELAS MATRICES

Esta iniciativa busca fortalecer la articulación entre teoría y práctica investigativa, conectando a aspirantes, con experiencias reales del quehacer policial y del sistema de seguridad pública nacional.

### 1.- Allanamiento y registro corporal en el ámbito penitenciario chileno

El lunes 20 de octubre, se realizó esta actividad en el Aula Magna de la Escuela de Investigaciones Policiales, a cargo del Capitán de Gendarmería de Chile, Hugo Gutiérrez Vejar.

La jornada se enmarca en la Política de Vinculación con el Medio y responde a uno de los ejes estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional 2021–2028, orientado a fortalecer una formación



integral y contextualizada para los futuros Investigadores Policiales, promoviendo el intercambio académico con otras Escuelas Matrices del país.

La exposición abordó con rigurosidad jurídica y operativa los protocolos de registro corporal en contextos penitenciarios, los alcances normativos vigentes y los estándares de respeto a los derechos humanos que rigen la labor penitenciaria en Chile. El Capitán Gutiérrez compartió experiencias institucionales, desafíos en la intervención, y subrayó la importancia del trabajo colaborativo entre las fuerzas de seguridad del Estado.

El encuentro permitió a Aspirantes de Escuela PDI y Escuela de Gendarmería profundizar en conocimientos claves para el trabajo en sitios de suceso al interior de recintos penales, reforzando la coordinación interinstitucional y el respeto mutuo entre las funciones investigativas y penitenciarias.

## **2.- Sitios de Suceso en Recintos Penales**

Dando continuidad al ciclo, el 27 de octubre, se realizó esta iniciativa a cargo del Comisario Mario Jara Jara, docente de Escuela PDI e integrante de la Brigada de Homicidios Metropolitana.

Con un enfoque práctico y pedagógico, el expositor profundizó en los procedimientos y protocolos que deben aplicarse en contextos penitenciarios cuando ocurre un hecho de





interés criminalístico. La charla incluyó análisis de casos, normativas aplicables y un fuerte énfasis en el respeto irrestricto a los derechos fundamentales durante la intervención policial.

Estas actividades no solo fortalecen las competencias técnicas de los aspirantes, sino que también fomentan el diálogo profesional entre Escuelas Matrices y consolidan una formación policial basada en la colaboración, el enfoque de derechos y la excelencia operativa.

### **Escuela PDI presente en espacio internacional interinstitucional sobre educación, seguridad y sostenibilidad**

El próximo miércoles 5 de noviembre, la Escuela de Investigaciones Policiales "Presidente Arturo Alessandri Palma" participará en el evento internacional titulado: "Vinculación con el Medio desde las Instituciones de Educación de las Fuerzas Armadas y de Orden", organizado por la Universidad ESPOL (Ecuador) y la Red de Vinculación con el Medio para América Latina.

La actividad convocará a representantes de distintas escuelas matrices

de seguridad de Chile y otros países latinoamericanos, como Perú, México, Uruguay, Colombia y Argentina, quienes compartirán experiencias y desafíos en torno a la articulación entre formación profesional, territorio y desarrollo sostenible.

La Titulada, Comisaria Macarena Jorquera Catalán, Jefa de la Sección de Vinculación con el Medio (SEVIM) de Escuela PDI, participará como expositora en el panel, donde presentará el modelo institucional que impulsa la formación de futuros Investigadores Policiales. Su ponencia en el área de VcM destacará el trabajo colaborativo con otras entidades, las experiencias compartidas y la integración del vínculo con la comunidad en el quehacer policial.

Este encuentro virtual representa una instancia clave de cooperación internacional, donde se exhibirán prácticas innovadoras en educación policial, se discutirán estrategias para fortalecer el impacto territorial de la formación en seguridad pública y se reflexionará sobre el rol social de las instituciones formadoras en el actual contexto latinoamericano.



## CONECTANDO GENERACIONES

En el marco de su Política de Titulados(as), la Escuela de Investigaciones Policiales “Presidente Arturo Alessandri Palma” lanza oficialmente el Boletín “Investigadores Policiales en Red”, destinado a mantener el vínculo activo, participativo y permanente entre esta Institución de Educación Superior y todos los Oficiales Policiales a lo largo del país.

Esta iniciativa nace con el propósito de construir una comunidad profesional viva, capaz de retroalimentar el proceso formativo del Investigador Policial, compartir experiencias, buenas prácticas y fortalecer la identidad institucional desde el terreno.

*“Ser parte de la Red es una forma concreta de seguir conectados con nuestra Escuela y de poner en valor la trayectoria profesional de quienes han egresado de sus aulas”.* Sección Vinculación con Medio.

Esta Red permitirá a los titulados(as) acceder a:

- Información y participación en seminarios, congresos, charlas y actividades académicas.
- Encuentros generacionales, entrevistas y espacios de visibilidad profesional.

Además, será una vía para colaborar activamente en la retroalimentación profesional sobre los desafíos reales que enfrenta la labor investigativa en distintas unidades y regiones del país.

Si quieres ser parte de esta Red, inscríbete.

AQUÍ



## ¡HAZ VISIBLE TU TRAYECTORIA!

¿Eres Titulado(a) de Escuela PDI y tienen una experiencia que les gustaría compartir con el área educativa?

Desde la Sección de Vinculación con el Medio, te invitamos a enviar:

1. Noticias o proyectos en los que estén participando.
2. Reconocimientos, ascensos o distinciones destacadas.
3. Reflexiones, columnas de opinión o relatos de experiencia.
4. Fotografías institucionales de su ejercicio profesional.

**Sus testimonios inspiran y enriquecen a nuevas generaciones de Investigadores Policiales, queremos que su voz esté presente en esta Red que sigue creciendo.**

Envíanos tu información :

[titulados@escuelapdi.cl](mailto:titulados@escuelapdi.cl)

Asunto: "Colaboración - Boletín titulados"

¡Contamos con ustedes para seguir construyendo esta comunidad profesional comprometida con la verdad, la excelencia y el servicio público!

SECCIÓN DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Escuela de Investigaciones Policiales

"Presidente Arturo Alessandri Palma"



